



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

T

DECRETO N° 1137
QUILLON, viernes 8 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ASTORGA TAHORMINA PATRICIO

RUT:13.026.704-1

LA SUMA DE \$:900.000 3LES 10-1198, 10-1199
Y SON:NOVECIENTOS MIL PESOS M/L,7-1198,7-1199

POR LO SIGUIENTE:

PATRICIO ANDRES ASTORGA TAHORMINA, PAGO DE BH N° 173, POR TALLERES INSTRUMENTALES Y GRUPOS ELECTRONICOS EN ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, POR EL MES DE JUNIO Y JULIO DE 2014, RESPECTIVAMENTE, ACORDE AL DECRETO N° 384, DEL 17/04/2014, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 750, DE FECHA 5/06/2014, Y BH N° 174, , POR MANTENCION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y DE AUDIO EN ESC. EL CASINO, POR EL MES DE JUNIO Y JULIO DE 2014, ACORDE AL DECRETO N° 426, DEL 13/05/2014, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 1006, DE FECHA 17/07/2014.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010147 Honorarios a Suma Alzada -	500.000		13026704-1	-0
2152103001	010147 Honorarios a Suma Alzada -	500.000		13026704-1	-0
1110202	Banco Estado SEP		900.000	13026704-1	
21411	Retenciones Tributarias		100.000		
TOTALES :		1.000.000	1.000.000		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1137

FECHA DE PAGO

FIRMA

V B° TESORERO

RECIBI CONFORME

PAGADO